



Firma Miembro de INPACT INTERNATIONAL Ltd. ENGLAND
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS
www.batallas.com.ec



**ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y
CÍA. LTDA.**

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y
2018**



Firma Miembro de INPACT INTERNATIONAL Ltd. ENGLAND
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS
www.batallas.com.ec



ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CÍA. LTDA.

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2019**

Con el informe de los Auditores Independientes

Índice del Contenido

Sección I: Informe Auditores Independientes

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	- Dólares estadounidense
NIIF	- Norma Internacional de Información Financiera
Compañía/Entidad	- ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CÍA. LTDA.



Firma Miembro de INPACT INTERNATIONAL Ltd. ENGLAND
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS
www.batallas.com.ec



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de:

ERNST & YOUNG ECUADOR EBY CÍA. LTDA.

Informe sobre la auditoría sobre los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CÍA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados financieros.
4. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

6. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.



7. En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar de las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.
8. La Gerencia es responsable por supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

9. Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectara distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que incluyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.
10. Como parte de nuestra auditoría con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros, además:
 - Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales manifestaciones falsas y elusión del control interno.
 - Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control del interno la Compañía.
 - Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
 - Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de Auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.



- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
- Hemos Comunicado a la gerencia entre otros asuntos el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia Significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

11. El Informe de Cumplimiento Tributario de **ERNST & YOUNG ECUADOR E & Y CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Quito, Ecuador
29 de junio de 2020

Batallas & Batallas
BATALLAS & BATALLAS AUDITORES
CÍA. LTDA.
Firma miembro de INPACT
INTERNATIONAL ENGLAND
RNAE 456
RMV 2012.1.14.00071

Wm Bui P
Ing. Washington Batallas
RNCPA 27.177
Representante Legal